

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Montesa

2025/10161 *Anuncio del Ayuntamiento de Montesa sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2024, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 13 de agosto de 2025, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones.

Todo esto en conformidad con lo dispuesto al arte. 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Montesa, 18 de agosto de 2025.—El alcalde, Héctor Barberá Cerdá.

